



Alicorp S.A.A.
Av. Argentina 4793
Callao, Perú
T (511) 315 0800

Lima, 29 de agosto de 2022

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.-

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia Resolución CONASEV N° 005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente con relación a la nota periodística publicada en día sábado 27 en el Diario Gestión "Alicorp: la estrategia que desplegó para enfrentar la inflación".

Sobre el particular, procedemos a confirmar el contenido de las declaraciones prestadas por la Directora de Finanzas Corporativas y Relaciones con el Inversionista y que se encuentran contenidas en la citada nota periodística.

Esta comunicación se formula como Hecho de Importancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Atentamente,

Jaime Manuel Paredes Tumba
Representante Bursátil